

GUÍA DOCENTE DEL MÓDULO

## Seguridad Informática

Fecha de la última actualización: 12/11/2022

<b>CICLO FORMATIVO</b>	Sistemas Microinformáticos y Redes	<b>GRADO</b>	Medio
----------------------------	---------------------------------------	--------------	-------

<b>CURSO</b>	2º	<b>HORAS SEMANALES</b>	5	<b>TIPO</b>	
--------------	----	----------------------------	---	-------------	--

PROFESORADO QUE LA IMPARTE	
Nombre y Apellidos	Correo Electrónico
Juan Antonio Moreno Mendoza	

COMPETENCIAS PROFESIONALES
<p>La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales de este título que se relacionan a continuación:</p> <p>a) Determinar la logística asociada a las operaciones de instalación, configuración y mantenimiento de sistemas microinformáticos, interpretando la documentación técnica asociada y organizando los recursos necesarios.</p> <p>c) Instalar y configurar software básico y de aplicación, asegurando su funcionamiento en condiciones de calidad y seguridad.</p> <p>i) Ejecutar procedimientos establecidos de recuperación de datos y aplicaciones ante fallos y pérdidas de datos en el sistema, para garantizar la integridad y disponibilidad de la información.</p> <p>j) Elaborar documentación técnica y administrativa del sistema, cumpliendo las normas y reglamentación del sector, para su mantenimiento y la asistencia al cliente.</p> <p>l) Asesorar y asistir al cliente, canalizando a un nivel superior los supuestos que lo requieran, para encontrar soluciones adecuadas a las necesidades de éste.</p> <p>n) Mantener un espíritu constante de innovación y actualización en el ámbito del sector informático.</p> <p>o) Aplicar los protocolos y normas de seguridad, calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.</p> <p>p) Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.</p> <p>t) Gestionar su carrera profesional, analizando las oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje.</p>

OBJETIVOS
<p>La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales de este ciclo formativo que se relacionan a continuación:</p> <p>a) Organizar los componentes físicos y lógicos que forman un sistema microinformático, interpretando su documentación técnica, para aplicar los medios y métodos adecuados a su instalación, montaje y mantenimiento.</p> <p>c) Reconocer y ejecutar los procedimientos de instalación de sistemas operativos y programas de aplicación, aplicando protocolos de calidad, para instalar y configurar sistemas microinformáticos.</p> <p>d) Representar la posición de los equipos, líneas de transmisión y demás elementos de una red local, analizando la morfología, condiciones y características del despliegue, para replantear el cableado y la electrónica de la red.</p> <p>e) Ubicar y fijar equipos, líneas, canalizaciones y demás elementos de una red local cableada, inalámbrica o mixta, aplicando procedimientos de montaje y protocolos de calidad y seguridad, para instalar y configurar redes locales.</p>

- g) Localizar y reparar averías y disfunciones en los componentes físicos y lógicos para mantener sistemas microinformáticos y redes locales.
- k) Elaborar presupuestos de sistemas a medida cumpliendo los requerimientos del cliente.
- l) Detectar y analizar cambios tecnológicos para elegir nuevas alternativas y mantenerse actualizado dentro del sector.
- m) Reconocer y valorar incidencias, determinando sus causas y describiendo las acciones correctoras para resolverlas.

## CONTENIDOS BÁSICOS

- Aplicación de medidas de seguridad pasiva.
- Gestión de dispositivos de almacenamiento.
- Aplicación de mecanismos de seguridad activa.
- Aseguramiento de la privacidad.
- Cumplimiento de la legislación y de las normas sobre seguridad.

## BIBLIOGRAFÍA

- Material elaborado por el profesorado.

## ENLACES RECOMENDADOS

## ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar la función de implantación de medidas de seguridad en sistemas informáticos.

La definición de esta función incluye aspectos como:

- La instalación de equipos y servidores en entornos seguros.
- La incorporación de procedimientos de seguridad en el tratamiento de la información.
- La actualización de los sistemas operativos y el software de aplicación instalado.
- La protección frente a software malicioso.
- La aplicación de la legislación y normativa sobre seguridad y protección de la información.

Las actividades profesionales asociadas a esta función se aplican en:

- La instalación de equipamiento informático.
- El tratamiento, transmisión y almacenamiento de la información.
- El mantenimiento de los sistemas informáticos.

## PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

### Procedimientos

- Observación directa del trabajo diario.
- Análisis y valoración de tareas especialmente creadas para la evaluación.
- Valoración cuantitativa del avance individual.
- Valoración cualitativa del avance individual.

### Instrumentos

- Pruebas correspondientes a cada bloque.
- Documentos gráficos o textuales.
- Debates e intervenciones.
- Proyectos personales o grupales.
- Elaboraciones multimedia.

### **Contribución a la calificación final**

Para obtener una calificación positiva en cada evaluación se debe haber obtenido una puntuación igual o superior a 5 en los instrumentos de evaluación definidos. La nota se corresponderá con una calificación de 0 a 10 puntos y se obtendrá de la forma siguiente:

- 60% Nota media de las calificaciones obtenidas en los instrumentos de evaluación correspondientes a pruebas.
- 30% Nota media de los demás instrumentos de evaluación.
- 10% Grado, frecuencia y esfuerzo en la ejecución de las tareas.

El plagio, copia o colusión de una práctica, trabajo, examen, prueba, ... se penalizará con un 0, haciendo media con el resto.

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá su asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas para los distintos módulos profesionales del ciclo formativo.

### **EVALUACIÓN FINAL**

#### **Instrumento**

- Prueba escrita.

#### **Porcentaje sobre la calificación final**

- Prueba escrita: 100%

### **INFORMACIÓN ADICIONAL**